

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16 373

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comendación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL ALCOHOL Y LA TISIS

La tuberculosis, verdadero azote de la humanidad, ha tomado en nuestros días tal incremento, son tan numerosas sus víctimas que produce, diezma tan grandemente las colectividades, que se ha hecho necesario un movimiento social y humanitario que, apoyado por los gobiernos de todos los países y con capitales enormes, producto de las instituciones antituberculosas y de la caridad privada, tiene por objeto detener la avasalladora invasión de tan terrible mal, mediante medidas profilácticas, mejoramiento higiénico, moral y físico de las clases trabajadoras, creación de Cajas de socorro colectivo y de hospitales y bien servidos sanatorios. Es sabido hasta de los profanos, que la causa prima, verdadera, palpable de la tuberculosis, es un micro-organismo, el bacilo de Koch, pero no podemos menos de reconocer que otras causas y de mayor importancia son los factores ocasionales de favorecer su virulencia, de facilitar su pululación, de disminuir las resistencias orgánicas, en una palabra, de preparar el terreno donde el bacilo tiene que anidar.

Sembrad un grano de trigo en una zona y veréis como no nace, y si nace, llevando una vida lánguida y raquítica, pronto muere; igual que a las semillas le sucede a todos o casi todos los individuos de la flora y fauna microscópica. Dad, pues, a vuestros cuerpos, mediante el cumplimiento de los preceptos higiénicos, la fortaleza de la roca y el bacilo de Koch no entrará, y si entra morirá pronto, por carecer de los elementos de vida necesarios a su desarrollo, que le niega el terreno donde ha implantado.

Trabajo, limpieza, aereación, ejercicio, campo, buena alimentación, gimnasia, descanso moral y material es lo que necesita el organismo humano para colocarse en actitud de defensa contra los constantes asaltos de las numerosas legiones de microbios que de continuo nos acechan.

Es innegable que se hace cada día cada día difícil, más penoso, el cumplir los preceptos higiénicos indicados, siendo como es tan dura la lucha por la existencia; pero de todos modos mucho se puede y algo se logra con buena voluntad.

Entre las varias causas de tisis, hay sobre todo una poderosísima, que es el vicio del individuo el suprimirle: se refiere al alcoholismo.

El alcohol, por su acción paralizante, afina el protoplasma celular, priva a los tejidos de oponer resistencia a las invasiones parasitarias, preparando así el individuo a la tuberculosis.

Alterando la integridad del sistema nervioso central y periférico, del cual es un verdadero tóxico, compromete su poder regulador, pues a la acción excitante bien pasajera, sucede una acción paralizante, claramente manifiesta en la embriaguez.

Por su acción de conjunto sobre la nutrición general, es donde más temible es el alcohol, crea la inapetencia, las dispepsias, la alimentación irregular e insuficiente, los trastornos hepáticos, la elaboración defectuosa de materiales y por consecuencia una nutrición difícil y retardada.

La variación general del organismo, testigo de su desgaste, se traduce por una disminución de la duración media de la vida y por la aparición precoz de la decrepitud senil.

Esta alteración de las resistencias es tan eficaz, que tanto los traumatismos accidentales o quirúrgicos, como los ataques de cólera, gripe, septicemia, tuberculosis, etc., son mucho más peligrosos en los alcohólicos; así se ve muy a menudo que individuos exentos de toda enfermedad constitucional, de vida exuberante, de robustez sin igual, sucumben rápidamente a una tuberculosis pulmonar, gracias al alcohol.

En vano la célula cerebral sufre envenenamiento la acción estupefaciente y moral se manifiestan prontamente, destruyendo en el diplomano la idea de moralidad, toda conciencia de sus verdaderas necesidades; ol-

vidando las reglas más elementales de la higiene individual y colectiva; el alcoholizado, fisiológicamente hablando, no sabe ni comer, ni vestir, ni escoger habitación; embotados sus sentidos, nada le preocupa y no sabe dar a su vida, respecto a los que le rodean, la dirección que la educación, la moral y la sociedad le exigen.

Más aún, el alcohol extiende su nefasta influencia a la prole, a la descendencia; del alcohólico no pueden nacer más que seres dotados de un minimum de resistencia, enclenques, debilitados, herederos alcohólicos, verdaderos candidatos a la tuberculosis de la primera edad, desgraciadamente tan frecuente.

Uno de los caminos que deberá conducirnos más rápidamente al logro del fin que hoy día perseguimos tantas y tantas instituciones y que facilitará por modo claro la resolución del problema social, que se propone la lucha contra la tuberculosis, debe ser, en mi concepto, disminuir los hábitos alcohólicos, destruir los focos de alcoholismo, en una palabra, la lucha anti-alcohólica.

Almacenando oxígeno en el campo, cada vez que se pueda salir de la ciudad, cortando nuestra piel a las influencias atmosféricas por medio de los baños, escogiendo las viviendas en sitios sanos, donde entren sol y aire, practicando por inspiraciones profundas la toilette del aparato respiratorio, aprovechando el tiempo de descanso para el descanso, no escupiendo en el suelo, huyendo de los sitios cerrados donde el excesivo número de personas carga la atmósfera de antropotoxinas, donde el humo del tabaco, enrareciendo el aire, fatiga nuestros pulmones, y recordando siempre que al uso sigue el abuso, y que el abuso del alcohol, sea en la forma que se quiera, es en extremo perjudicial, tendremos un tanto por ciento grande a favor nuestro para luchar con ventaja contra la terrible enfermedad del siglo, verdadera plaga de la generación actual, la tuberculosis.

Dr. Pou.

SUPRESION DE DERECHOS SOBRE EL TRIGO Y SUS HARINAS

Tal es la novedad principal que, con relación a los Ayuntamientos, ofrece la reciente ley de alcoholes, y la que motiva una multitud de consultas en estos días.

Desde 1.º de Enero de 1905, dice el artículo 23 de la referida ley, dejará de figurar la partida «Trigo y sus harinas» en la tarifa de percepción del impuesto de consumos, aprobada por la disposición 5.ª del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, y dejarán, por tanto, de percibirse los derechos para la Hacienda y recargos municipales que gravan en la actualidad aquellas especies, el pan cocido y demás productos derivados de las mismas.

El Estado aspira a compensarse del menor ingreso que esa supresión supone mediante el aumento que espera del nuevo impuesto de alcoholes; y en cuanto a los Municipios, los autoriza el artículo 25 de la propia ley para buscar la compensación de sus respectivos recargos, aumentando hasta 120 por 100 los correspondientes a las demás especies excepto el vino, cuyo recargo no podrá aumentarse, sino en el caso de que no llegue al 50 por 100.

También podrán autorizarse, según el propio artículo, arbitrios municipales sobre las galletas, pastas, el almidón y además artículos que hoy adeudan por el concepto «Trigos y sus harinas», pero sin que en ningún caso alcancen esos arbitrios al mismo trigo, ni a sus harinas, ni al pan; aumentándose, por último, los actuales derechos y recargos sobre la cerveza.

Con solo el aumento de los demás recargos quizás lleguen a compensar totalmente muchos Municipios la supresión de los correspondientes al trigo y sus harinas, sin que, por tanto, haya lugar a reducir, por ese concepto, el importe de los arriendos comprensivos de tales especies que tengan celebrados los Ayuntamientos hasta el año próximo; pero aunque así sea, habrá siempre necesidad de rebajar a los respectivos arrendatarios la suma que representan los derechos del Tesoro

sobre las repetidas especies, a cuyo fin, así como para rebajar también, en su caso, lo que corresponda por recargos municipales, procederá a tenerse, según el antedicho artículo 23 de la ley, a datos estadísticos que se hubieran remitido en su día a las Administraciones especiales de Hacienda, en cumplimiento de lo determinado en el art. 18 del vigente reglamento de consumos.

Respecto de los pueblos que no resulten suficientemente compensados podrán acudir, según el art. 25 de la ley de alcoholes, a la creación de arbitrios municipales sobre las galletas, pastas, el almidón y demás artículos análogos, salvo el trigo, sus harinas y el pan; y de no bastar esos arbitrios para la compensación, será preciso que acudan a cualquiera otro arbitrio legal.

También, como consecuencia de estas variantes, deberán reformarse los presupuestos municipales ya confeccionados para el año próximo, pudiendo, al efecto, reclamarlos al gobernador, en atenta comunicación, aquellos Ayuntamientos que ya se los hubiesen remitido para superior aprobación.

INGLATERRA Y RUSIA

Poderío naval de las dos rivales

Aunque la solución pacífica del incidente de Hull parece haber alejado por el momento el peligro de una guerra marítima entre ambas potencias, creemos oportuno hacer un ligero estudio comparativo de las fuerzas navales con que cuentan los dos poderosos rivales.

INGLATERRA

Las escuadras inglesas en aguas europeas son cuatro. La primera, la más poderosa, es la del Mediterráneo, al mando del almirante sir Compton Dornville.

Bajo el mando de este oficial se ha dado un gran impulso al artillado de la escuadra, que en la actualidad cuenta con excelentes baterías.

He aquí algunos detalles relativos a los barcos de la división de sir Compton Dornville.

Acorazados: «Queen», «Prince of Wales», «London», «Bulwarik», «Venerable», «Formidable», «Irresistible» é «Implacable», 15.000 toneladas; «Albemar», «Cornwallis», «Ducan» y «Montagu», 14.000 toneladas.

Cruceiros protegidos: «Aboukir» y «Reochante», 12.000 toneladas; «Lancaster» y «Suffolk», 9.000 toneladas.

Los acorazados de esta escuadra están armados todos en idénticas condiciones, son homogéneos y se hallan admirablemente dispuestos para luchar de costado.

Hay una división de cuatro barcos de velocidad máxima y otras dos de menor velocidad, y que comprenden ocho barcos. Esta es, sin disputa, la escuadra más formidable del mundo.

Su posición actual no puede determinarse con seguridad. Sólo se sabe que partió de Venecia, y que parte de ella marcha con rumbo a Gibraltar.

La escuadra del Canal, al mando del almirante lord Charles Baresford, no es tan poderosa; pero está en manos de un oficial cuya capacidad táctica es muy grande y cuyo arrojo es proverbial entre los marinos; un hombre que inspira confianza y cuya vida ha sido por entero consagrada a la organización de la armada para la guerra. Las baterías de esta escuadra son excelentes, de tal suerte, que su fuerza apenas puede calcularse por su número.

Consta de ocho acorazados y cuatro cruceiros protegidos.

Acorazados: «Caesar», «Hannibal», «Illustrions», «Júpiter», «Magnificent», «Majestic», «Mars» y «Victorious», de toneladas 14.900.

Actualmente se encuentra dispuesta en Gibraltar, teniendo sus cruceiros destacados en Lagos, con objeto de interceptar el paso de la escuadra del Báltico, en caso de que el almirantazgo considerase oportuna esta medida.

La tercera escuadra se halla destacada en aguas británicas, y según las últimas noticias, se encaminaba hacia el Sur, procedente del Norte de Escocia.

Es mandada por el vicealmirante sir A. K. Wilson, y consta de ocho acora-

zados, entre los cuales están los dos barcos chilenos, y de dos cruceiros protegidos.

Las unidades importantes son: Acorazados: «Empress of India», «Revenge», «Royal Oak», «Royal Sovereign», de 14.150 toneladas; «Exmouth», «Russell», de 14.000 toneladas, «Triumph» y «Swiffsure», de 11.800. Cruceiros: «Bedford» y «Essex», de 9.800 toneladas.

No tiene la misma homogeneidad que se encuentra en las del Canal y Mediterráneo, y cuatro de sus barcos son ya viejos; pero los dos barcos chilenos son de las mejores que surcan los mares.

La división que actualmente protege las costas británicas consta de las siguientes unidades:

Cruceiros armados: «Drake» y «Good-Hope», de 14.100 toneladas, y «Berwick», «Donegal», «Kent» y «Monmouth», de 9.300 toneladas.

Además de estos barcos hay utilizables los veinticuatro destroyers de las tres flotillas de instrucción, los acorazados «King», «Edward», «Dominion», «Canopus», «Goliath», «Barfleur», «Renown», «Ramillies», «Repulse», «Resolution» y «Hood».

RUSIA

Frente a estas fuerzas, los rusos pueden oponer pocas en aguas europeas y ningunas en el resto del mundo.

Su escuadra más importante es la del Báltico, que ahora se encuentra en aguas de Tánger (Marruecos) y está compuesta de siete acorazados, ocho cruceiros de poca importancia y doce destroyers.

He aquí la lista de sus barcos:

«Borodino», «Alexander III», «Orel» y «Savaroff», de 13.500 toneladas; «Os-labia», 12.000; «Navarin», 9.400, y «Sis-soi», 8.880.

En el Mar Negro, Rusia posee una escuadra considerable por su número de barcos, pero de escasa fuerza, toda vez que sus hombres y oficiales han sido, en su mayoría, movilizados para el Extremo Oriente y la escuadra del Báltico.

Sus barcos son los siguientes: «Potemkin», 12.500 toneladas; «Tria Sviatofelia», 12.480; «Rostislav», 8.880; «Dvenatsat Apostoloff», 8.500; «Georghl Pobiedonosets», «Tchesma», «Sinope» y «Ekaterina II», 10.200.

Fácilmente se comprenderá que la escuadra inglesa del Canal es más que suficiente para luchar con la del Báltico, y no hablemos de la del Mediterráneo, en el caso que tuviera que batirse con la del Mar Negro.

El poderío de Rusia es casi insignificante, considerado bajo el doble aspecto material y moral. Sin embargo, por tierra, Rusia es formidable, y un movimiento contra la India habría de ser su respuesta a las escuadras inglesas.

EL MEJOR CASTIGO

Rodeaban al agradable paraje altas montañas de elevadas crestas, frondosos bosques de vegetación bravia y verdes praderas de perfumado ambiente. Y allí, en medio de aquel panorama espléndido, de ficción poética inenarrable y de contornos hermosísimos, se erguía muy blanca una casa de campo.

Constituían la rústica vivienda dos cuerpos simétricos, adosados el uno al otro. La fachada ostentaba grandes ventanas y toco balcón de madera. A su frente se extendía un huerto, con frutales y flores, y por el lado posterior un cobertizo ponía al abrigo de la lluvia parte del corral.

Era una noche clara, serena, resplandeciente... La luna, en su apogeo, dejaba escudriñar su interior confuso, mostrando desfiladeros enormes, valles desiertos y paisajes de muerte, a la par que lo iluminaba todo; el cielo lucía sus mejores galas, y en él brillaban resplandecientes multitud de estrellas; un débil murmullo, producido por el sire al agitar la hojarasca, o por la revoltosa corriente de las aguas de un arroyo, en su continuo rodar, turbaba tan sólo la magestuosa calma de aquel sitio... Allí, a lo lejos, coronando la cima de un monte y cual fantásticas visiones, millares de luces hacen distinguir la ciudad, la gran ciudad, en cuyo seno la masa humana se revolvió...

Unos cantares alegres, prolongados y sonoros, que fueron contestados por otros más ó menos apreciables al oído, señalaron la media noche.

No bien hubo acabado el arrogante gallo de sembrar la confianza en su harén, cuando leve crujir de maderas mostró en una de las rejas de la casa de campo la silueta de una mujer bellísima... Era alta, esbelta y de graciosa desventura; con ojos garzos, de mirada tierna y de expresión suave; pelo castaño, rizado, recogido con donaire en artístico peinado; rostro hechicero de angelical figura; mejillas de nieve, ligeramente matizadas de rojo; labios carmíneos; boca pequeña; dientes blanquísimos; garganta de nácar; seno turgente; cintura estrecha; caderas esculturales y piés diminutos... tenía esa hermosura que sugiere, que atrae, que seduce, que hace arrancar del alma de los más apáticos y fríos un entusiasta ¡olé!, una frase de admiración ó un suspiro malicioso.

Con gozo inefable, con ademán risueño, asomó su virginal rostro al exterior y escuchó en todas direcciones. A pesar de su natural contento, una agitación nerviosa acusaba en sus movimientos, alternativos mudanzas de placer y de dolor. Al poco rato, del lado del camino se oyó indistinto el vertiginoso galopar de un caballo; hízose perceptible y se extinguió de pronto... Un joven, de tez morena, porte distinguido y resuelta gallardía, trepó con agilidad la cerca del huerto y se internó entre los árboles con ansiedad... casi al mismo tiempo, y apagando el último batir de las matas, un grito de alegría, de espontánea y anhelante alegría, salió de dos pechos enamorados. — ¡Carlos, por Dios!... ¡por nuestro cariño!... ¡Vete!... ¡Vete!... Mi padre está advertido de tu llegada...; afrontando las consecuencias de sus atroces amenazas, acudí a tu cita, primero y antes que todo para verte, y después... después, para prevenirte... el peligro que correas aquí... — ¡Carmen de mi alma!... Vida mía... Dime... ¿Qué ha ocurrido en estos dos meses de nuestra forzosa separación? — Sé que tu padre me aborrece... me odia... sé que su candidato favorito para tí es su amigo, su mejor amigo... el millonario... el americano. Sin tener en cuenta el cariño que nos profesamos... labra nuestra desgracia... arroja dos almas a las soledades de la desesperación... ¡quita dos vidas! yo no lo culpo a él...; es padre y la ambición de lo bien-estar le ciega...; no vé que ese hombre, enriquecido a costa del más abominable, del más bajo comercio, de la criminal trata, es indigno de comprender el sentimiento, tierno y sincero, del espíritu, firme ideal de los que saben quererse con abnegación; no advierte que mira con ojos de línea tu hermosura, no con los del alma, y la vanidad de poseerte le mueve a solicitar tu esclavitud con la misma sangre fría que si se tratara de una valiosa alhaja para exornar su persona...; pero... ¿qué te puedo yo abrigar, teniendo delante, contando con tu fér puesta en mí? — ¡Dí...; háblame...; ten valor... que yo, tu Carlos, está aquí, contigo...; mirando tus ojos hermosos, como la mejor esperanza de mi vida...; bebiendo tu aliento sabrosísimo, cual néctar delicioso...; recogiendo tus suspiros en mi pecho, para borrar de él todas las amarguras...; porque tú, tú eres mi único bien... mi único ideal... mi ilusión única... — Carlos, no puedo hablar... me ahoga el dolor...; ¡soy tan feliz y tan desgraciada!... Pero ¿qué veo? ¡Dios mío, son dos hombres!... — ¿Qué dices?... ¿Estás loca?... ¡Calla!...; no; es cierto. ¡Son dos enmascarados! y se dirigen aquí...; y traen una escoba...; ¡Ah!... cobardes...; llevareis vuestro merecido... — Aún es tiempo... ¡Carlos, Carlos mío!... escóndete... vete...; No; no te vayas...; ¡me moriría!... ¡Cielos!...; aquí más corpulento tiene el ademan grosero y desovertés del malvado...; ocúltate en el cenador mientras yo prevengo a mi padre de la perversa intención que trae; pretende ese miserable ejecutar una insolente y provocativa amenaza

que me hizo ayer... ¡me dijo que sería suya por la fuerza!

—¡Criminal!... gritó Carlos, y acariando con efusión febril la culata de su revólver, resolvió esconderse para, llegado el momento, estigar de una vez á su rastreador adversario.

Carmen cerró la ventana y corrió á despertar al autor de sus días. El odioso viejo se sobresaltó oyendo el inesperado relato; pero con la velocidad del rayo cargó una pistola de gran calibre, y seguido de la azorada muchacha, partió á cortar el paso á los ladrones de su honra.

En este supremo instante, un hombre, cubierto el rostro con negro antifaz, ancho de hombros y de elevada estatura, amarraba al balcón de la casa un cuerpo colgante. A dos pasos de él, otro, no menos fornido, hacia de guardia... Súbitamente y como tigre hambriento que se lanza fiero sobre la presa, saltó Carlos de su escondite y apretando con mano de hierro el cuello del que se disponía á subir, le hizo retroceder; su compañero, cobarde como malhechor, desapareció en la espesura.

El padre de Carmen, que con ella llegó á tiempo de presenciarse la escena, conmovido por el valor heroico del joven, y cerciorado de la villanía de su amigo, del que se llamaba su gran amigo, exclamó entre sollozos: ¡tuya es mi hija... Carlos...! pero la vida de ese traidor me pertenece...; espera... espera...!

Bastante tuvo el valiente joven que contener su impetu furioso; pero cuando dirigió el cañón del arma que esgrimió al pecho de su contrario, vió los garzos ojos de su amada, húmedos de alegría, y comprendiendo que á la vez de su amor pedían clemencia para el asesino, depuso su actitud.

Al mismo tiempo el anciano bajó loco de rabia, y levantando con presteza el gatillo de su pistola, apuntó con decisión á la cabeza del falso amigo; Carmen, viendo la inminencia del peligro, se arrojó en brazos de su padre y logró hacerle deponer su actitud. No quiso que aquel día tan feliz, principio del interminable paraíso de sus amores, tuviera una triste efeméride.

—¡Padre!... ¡Carlos!... ¿Me lo permitís? —¿Qué?—exclamaron los dos á un tiempo.

—Que lo castigue yo... Ambos asintieron con gusto. —El mejor castigo, dijo entonces Carmen, para los que con la máscara humana cubren sus instintos perversos de fieras, es arrancarles el antifaz y mostrarlos al mundo en la desnudez de sus criminales maldades. Y acompañando á la palabra la acción, le arrebató la careta, diciéndole: ahora par-tid... JOSÉ ESPEJO Y VILLAREJO.

Córdoba y Noviembre de 1904.



GOLDSMITH

Oliverio Goldsmith, nacido en Pallasmore (Irlanda) el 10 de Noviembre de 1728, fué el quinto hijo de los siete que tuvo el reverendo Carlos Goldsmith, rector de Kilkenny, quien convenciéndose de la falta de vocación para el estudio, de aquél, le hizo ingresar en una casa de comercio, para que ayudara con su sueldo al sostenimiento de su numerosa familia.

Al par que un talento nada vulgar y grandes aptitudes para el cultivo de la poesía, Goldsmith poseía un carácter discol, independiente, de verdadero bohémio, y esto fué causa de que no siguiera la carrera de comercio, ni las de Filosofía y Letras, eclesiástica, de Derecho y de Farmacia, las cuales comenzó á estudiar, todas ellas, en un principio, con loco entusiasmo; después con frialdad y despego, que tuvieron por consecuencia el completo abandono de sus textos.

A pié, y ganando lo estrictamente necesario para no morir de hambre, recorrió los Países Bajos, Francia, Alemania, Suiza y el Norte de Italia, como músico ambulante, poniendo término en 1756 á su aventurera peregrinación, la noticia de la muerte de su tío y protector el reverendo Tomás Constarine.

Trasladóse entonces á Londres, y fué maestro de escuela, después ayudante de una farmacia, terminando por realizar sus estudios de Medicina y hacerse licenciado, lo que mejoró su situación, pues visitando enfermos y colaborando en diferentes publicaciones, logró crearse una posición desahogada, la cual mejoró aún más cuando á consecuencia de su obra «Estado presente de las letras en Europa», ingresó en la redacción del diario Monthly Review.

Poco tiempo después fundó Goldsmith el periódico The Bee, y aunque de él sólo publicó ocho números, fueron

los suficientes para que su fama de buen escritor tomara grandes proporciones, debido á lo cual vióse solicitado y pagado á buen precio su concurso por periódicos y editores.

Las pingües ganancias que con sus escritos obtenía, permitiéronle darse vida de gran señor; mas los gastos llegaron á superar á los ingresos, y los acreedores le llevaron á la cárcel, de la cual le sacó uno de sus editores. En lugar de arrepentirse de su vida de disipación, entregóse aún más á ella, lo que fué causa de que alguna de sus mejores obras, entre ellas «El vicario de Wakefield» y «El viajero», las vendiera por un pedazo de pan.

En 1768 dió al teatro, con mediano éxito, su primera obra dramática, y dos años después la segunda, titulada «La aldea abandonada», que le proporcionó un señaladísimo triunfo.

Víctima de una enfermedad mal curada por él, Goldsmith falleció en Londres el 4 de Abril de 1774.

Además de las obras mencionadas, Goldsmith escribió una «Historia natural» y varios estudios históricos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETIN del 7.—Delegación de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la Renta del alcohol, creada por la Ley de 19 de Julio de 1904.

Comisión provincial.—Anuncios de segundas subastas para contratar el suministro de varios artículos destinados á los establecimientos de beneficencia.

Juegados.—Edicto del de Baena en cargando la busca de una cartera que contenía tres mil setecientos reales en billetes del Banco y la detención de Francisco Cortés Santiago y de un desconocido, cuyas señas indica.

DESPEDIDA

De El Faro del Magisterio, que se publica en Alicante, reproducimos las siguientes líneas:

«Don Juan Tejón y Marín, Gobernador de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Granada. Por el ascenso que ha obtenido nuestro querido amigo, le damos la más cariñosa de las felicitaciones y la más cordial enhorabuena; pero ¿cómo no hemos de sentir la marcha del señor Tejón y Marín á otra provincia, cuando lo hemos visto en la de Alicante siempre dispuesto á proteger á los maestros de primera enseñanza, y á fomentar la educación pública y la cultura general? ¿Cómo no hemos de lamentar el quedarlos hoy con una duda, fundada en una esperanza, cuando ya estábamos acostumbrados á la realidad de los beneficios, favores y protección que el nuevo Gobernador de Granada ha dispensado á los maestros de Alicante?»

Si estas manifestaciones son egoístas, nosotros tenemos egoísmo: quisieramos que don Juan Tejón y Marín no hubiese ascendido y que hubiera estado gobernando la provincia de Alicante por espacio de varios lustros para bien de todos, para bien de la enseñanza primaria, para bien del Magisterio alicantino; pero la maldita política nos priva de ser gobernados—y quien dice aquí gobernados dice favorecidos—por el caballero cumplidísimo que hasta hoy ha sido el Jefe de esta provincia.

Si en todos sus actos ha hecho resplandecer siempre la justicia y la más exquisita corrección, en los referentes á los maestros y á la enseñanza lo ha guiado el cariño profesional y el amor á los mentores de la niñez; y con tan admirables estímulos, ha logrado encanizar á todos por las vías estrechas del deber, para levantar el espíritu de clase entre los apáticos y conseguir el fomento de la primera enseñanza dentro de la provincia de Alicante.

Todos los maestros recordarán con gratitud eterna que durante la época de mando de don Juan Tejón y Marín las puertas del gobierno civil han estado para ellos siempre abiertas, y recordarán igualmente que siempre sus reclamaciones han encontrado acogida y protección en aquella casa, en otros tiempos cerrada para todo el que se anunciaba como maestro de primera enseñanza. ¿Cómo ha de olvidar esto el Magisterio alicantino?

Cumplido caballero, hábil gobernante, honrado, y modelo digno de imitación como padre de familia, es el señor Tejón y Marín además entusiasta como ninguno por la cultura popular, por la enseñanza en todos sus órdenes, pero más especialmente por la primaria, porque la considera base primordial del progreso y del bienestar que necesita la nación. Por eso no le ha escatimado su apoyo y protección; por eso el señor Tejón y Marín quiere y

considera tanto á los maestros de escuela, y, con estos antecedentes, bien podemos felicitar y dar la enhorabuena á nuestros compañeros de la provincia de Granada, donde las iniciativas del señor Tejón han de continuar desplegándose.

Nosotros, que no adulamos nunca ni al que sube ni al que baja; nosotros que tenemos por regla de conducta juzgar con imparcialidad, sentimos el traslado, el ascenso del señor Tejón y Marín, porque le queremos para gobernador perpetuo de Alicante; pero teniendo que resignarnos ante la ley de las conveniencias del interesado y los decretos del gobierno, en nombre de todos los maestros de la provincia que sean nuestros amigos, le damos la más cariñosa de las despedidas, y le deseamos prosperidades y éxitos en la nueva provincia que ha de gobernar.

Vaya seguro de que los maestros alicantinos recordarán con verdaderas muestras de gratitud y reconocimiento el nombre de don Juan Tejón y Marín.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ESCUELAS VACANTES

Están vacantes y se proveerán por concurso de traslado las escuelas siguientes:

Elementales de niños de Montilla, con 1.375 pesetas anuales de sueldo; de La Carriota, Doña Mencía y Belmez, con 1.100 cada una, y de Santa Eufemia, con 825.

Auxiliar de la elemental de niños de Bujalance, con 825.

Elemental de niñas de Espejo, con 1.100.

De párvulos de Priego, con 1.375.

A este concurso serán admitidos todos los Maestros y Auxiliares en propiedad que disfruten sueldo igual al legal y desempeñen plazas del mismo grado de las vacantes, siempre que lleven tres años por lo menos de servicios en el cargo desde el cual soliciten. Igualmente serán admitidos los Maestros y Auxiliares que hayan disfrutado del mismo sueldo, aunque ahora disfrutaren otro menor, en comisión, siempre que reúnan tres años de servicios en la plaza que desempeñen. (Art. 41 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902).

Serán preferidos en este concurso los Maestros consortes que hallándose separados soliciten su traslado para la Escuela del punto donde sirva uno de ellos, aunque no lleve tres años en el cargo que desempeñe y que exige el art. 41, entendiéndose que este derecho podrán ejercitarlo por una sola vez y un solo cónyuge. (Art. 43 del reglamento, reformado por el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903).

Las Escuelas y Auxiliares que resulten vacantes en virtud de este concurso, serán provistas entre los Maestros rehabilitados legalmente, siempre que lo hubieren solicitado con anterioridad á la resolución del concurso y se hallaren en condiciones legales de desempeñar la Escuela, dando la preferencia, si fueren varios los solicitantes, al que tuviera mayor número de años de servicios en propiedad dentro del Magisterio. (Art. 46 del reglamento).

Las hojas de servicios que presenten los aspirantes estarán certificadas por el Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la Junta provincial, teniendo cuidado de no omitir en las mismas detalle alguno de los indicados en el caso 8.º del art. 31 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

Las instancias, acompañadas de las hojas de méritos y servicios, habrán de ser presentadas en el Registro general de la Secretaría de esta Universidad todos los días laborables, de once á doce horas, dentro del plazo de treinta días, que empezará á contarse desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la Gaceta de Madrid y terminará el día de su vencimiento, y si este día fuere domingo, se considerará prorrogado hasta el siguiente. Si del examen de las mismas resultara alguna inexactitud ó falsedad, al responsable se le aplicará la pena que establece el artículo 42 del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, ya citado.

Terminado este plazo, no se admitirá instancia alguna ni documento que falte al expediente, quedando excluidos del concurso los que se hallen incompletos ó aparezcan las hojas de servicios con enmiendas, raspaduras ó contradicciones. (Gaceta del 8 de Noviembre).

DE HACIENDA

La recaudación en Octubre

La Gaceta publica los estados provisionales de la recaudación por provincias y conceptos contributivos durante el mes de Octubre próximo pasado, su comparación con las cifras obtenidas

en igual mes del año anterior y lo recaudado en los diez meses transcurridos del año actual, comparándolo con las cantidades del mismo periodo en el 1903.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

En el mes de Octubre último se recaudaron en las provincias 40.909.954 pesetas; en las oficinas centrales, pesetas 4.658.395; por Tabacos, 10.812.505; por timbre del Estado, 6.233.854; por Loterías, 1.564.768, cifras que dan un total de 64.179.476 pesetas.

En Octubre de 1903 las cantidades obtenidas fueron: recaudación de provincias, 45.654.960 pesetas; recaudación de las oficinas centrales, 2.095.031; por Tabacos, 10.891.955; por timbre del Estado, 6.601.846; por Loterías, 1.543.009, resultando un total de 66.786.801 pesetas.

Comparada esta suma con la de Octubre pasado, resulta una baja en este último de 2.607.325 pesetas.

En los diez meses transcurridos del año actual, la cifra de lo recaudado por todos conceptos asciende á 814.710.904 pesetas, y la de igual periodo de 1903 á 804.652.405, que da un alza en 1904 de 10.058.499 pesetas.

Hé aquí, ahora, los datos correspondientes á la provincia de Córdoba:

Recaudación durante el mes de Octubre de 1904: territorial, 266.150 pesetas; industrial, 12.550; utildades, pesetas 79.067; derechos reales, 102.716; minas, 46.265; cédulas personales, pesetas 5.368; alcoholes, 570; consumos, 201.538; transportes, 6.179; alumbrado, 17.395; propiedades, 10.027; los demás recursos, excepto loterías, 10.209. Totales 758.034. Diferencia de más con la recaudación de 1903, pesetas 150.075.

Recaudación obtenida desde Enero á Octubre, ambos inclusive: territorial, 4.982.336 pesetas; industrial, pesetas 486.966; utildades, 535.046; derechos reales, 1.334.521; minas, 392.190; cédulas personales, 139.714; alcoholes, 1.032; consumos, 1.765.622; transportes, 59.977; alumbrado, 90.774; propiedades, 116.687; los demás recursos, excepto loterías, 450.019. Total, 10.344.884. Diferencia de más con la total recaudación de 1903, pesetas 767.082.

Señalamiento de pagos del día 10, hecho en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don Rafael Pélula, 4.950 pesetas 48 céntimos; don Rafael Cardajo, 4.379'06; don Antonio Luna, 2.728'84; don Manuel Viñas, 3.735'85; don Eduardo Hernández, 197'60; don Federico de las Morenas, 6.258'50; don Juan González, 2.176'80; don José Pérez, 31'96; y don Manuel Martín, 43'62.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico DE CÓRDOBA

Aforadas las aguas que producen los venenos de esta Sociedad, en el día de ayer, resulta que solo llegan al depósito 58'58 pajas; y siendo necesarias para completar las dotaciones de los señores participes 150 pajas, se pone en conocimiento de los mismos que solo disfrutarán el agua diez horas, ó sea de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Córdoba 9 Noviembre 1904.—El Secretario accidental, Rafael Jiménez Amigo.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

En la sección primera de esta Audiencia concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Ortigosa García, por el delito de homicidio.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de nueve años de prisión mayor, accesorias, costas ó indemnización de 1.500 pesetas á la familia del interfecto.

Juicio oral

Hoy, también ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Antonio Chueca Padillo.

Le defenderá el abogado señor Charro y le representará el procurador señor Boloix.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Basilio y Antonio Expósito.

Los señores Altamirano y Espinosa están encargados, respectivamente, de la defensa y representación.

—Autoridad.—Según telegrama que recibió ayer tarde el gobernador interino don Leonardo Aranguren, mañana, en el tren correo, llegará á esta capital el nuevo gobernador de la provincia don Eduardo Cassola.

—Ordenes.—Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado conferirá Ordenes Generales en las temporadas próximas de mes 16 y las mayores el sábado 17 de Diciembre venidero. Los aspirantes han de presentar sus solicitudes y demás documentos antes del día 20 del mes actual. El Síndico para el examen de los ordenados se verificará el día 3 y entrarán en ejercicios el día 7 del referido mes de Diciembre, y el 16 se presentarán los aspirantes, á las doce de la mañana, en la Secretaría de Cámara para recibir las convenientes instrucciones.

—De viaje.—Anteayer llegó á esta capital, acompañado de su estimada familia, nuestro apreciable amigo don Juan Tejón y Marín, gobernador que ha sido de Alicante y recientemente nombrado para Granada. El señor Tejón salió ayer en el correo para Sevilla, de donde regresará mañana.

—Beneficiado.—Para ocupar el Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba por defunción de don Francisco Fernández, ha sido nombrado don Plácido Olmo Moreno, único propuesto por el Tribunal de oposición.

—Obsequio.—Al banquete con que vá á ser obsequiado en Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, con motivo de celebrar sus bodas de oro parlamentarias, asistirá una comisión del partido liberal de la provincia de Córdoba, que en nombre de éste entregará al ilustre prócer un pergamino pinado por el notable artista señor Garnelo, conteniendo una copia de la primer acta de diputado que obtuvo el marqués, encerrado en artístico marco de plata.

—Las aguas de los Participes.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, que publicamos antes de esta sección.

—El Gobernador de Sevilla.—Dice ayer un colega sevillano: «El gobernador, señor Contreras, ha solicitado permiso del ministro de la Gobernación para poder ausentarse de esta capital por unos días. El señor Contreras marchará á Córdoba para arreglar algunos asuntos particulares y después á Puente Jenil para recoger á su familia, regresando á nuestra capital en la semana próxima. El señor Checa se hará cargo del Gobierno durante la ausencia del señor Contreras.»

—Multa.—Por Real orden ha sido confirmada la multa de 250 pesetas que impuso el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces con motivo del retraso del tren número 3 de la línea de Córdoba á Málaga, ocurrido el 21 de Octubre de 1900.

—Un escándalo.—Anteanoche, en una casa de lenocinio de la calle Duque de la Victoria, un individuo promovió gran escándalo, amenazando de muerte á una pupila quien, al huir de su perseguidor, cayó por la escalera al patio, causando una herida en la pierna izquierda. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—Petición atendida.—Atendiendo nuestras indicaciones el señor Alcalde ha ordenado al arquitecto municipal que dispoga la reparación del piso de la calle del Poyo. Agradecemos esta nueva atención al señor Conde Jiménez.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios jóvenes que se dedican al sport de la pedrea en la plaza de Colón, y á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en la calle Valderramas y rompió varias macetas de flores.

—Centenaria.—Ha sido conducida al hospital de Agudos Josefa Cantador Fernández, de cien años de edad, que se hallaba gravemente enferma y abandonada en el sitio conocido por los «Santos Pintados.»

—Estación telegráfica.—En Doña Mencía se ha inaugurado una estación telegráfica, de la que es jefe don José Gilabart.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Jenil ha recogido una red y un hurón á un cazador y ha detenido á dos sujetos que también le zaban con hurón y además quitaron la escopeta al guarda del monte llamado «Don Pedro», del término de Aguilera.

—La de Palma del Río ha denunciado á un individuo que apacentaba cuarenta y cuatro cabras en la finca de «Malpica», sin autorización del dueño.

—Nueva Exposición.—Vestir bien y con economía en presios se consigue fácilmente comprando los tejidos en este establecimiento, Mármol de Baños, número 2. Ventas por metros y al contado. Precios fijos.

Fragmentos de texto de la página adyacente, incluyendo palabras como 'Entren', 'Se un', 'Diner', 'Es un', 'constan', 'porque', 'en las p', 'Lo que', 'mo lo q', 'Asa', 'retra', 'el qu', 'qué', 'Al pasa', 'comede', 'dejo con f', 'Siem', 'se atra', 'Se', 'CARTO DE', 'MAÑA', 'JURMO', 'pasa del', 'miento', 'hora B', 'Corta d', 'y a nes', 'en la p', 'En la p', 'hará el', 'de Almas', 'de la ma', 'Hoy, u', 'conveni', 'entragi', 'orio, en', 'comi', 'La Asoc', 'debería pa', 'la estat', 'de la q', 'de un com', 'Hoy, u', 'de o', 'pasa á l', 'de la p', 'ro', 'rosan', 'predio', 'trinita', 'exilio', 'nana p'

Enfermos del estómago.—Pe...
350 caja (antes 10 reales) Perla...
do el orbe por que cura al estó...
Individuos que llevaban pade...
más de 20 años y que estaban...
de usar ejemplares de otros...
obtener con ellos más...
pequeño alivio á las primeras...
debido al calmante que contie...
radicalmente las afe...
diarreas, gastralgias, catarras...
del estómago é intestinos...
vómitos y cuanto revela ma...
digestiones con dos cajas PERLA...
Abre el apetito, nutre al...
y es un gran digestivo. Por 375...
se remite. R. Fernández, Sacra...
2, Madrid, y principales farma...

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Es un hecho que aquí abundan...
constantemente los bailes,
porque abre el piso academias...
en las plazas y en las calles.

FERNAMENTOS
Lo que no conviene no debe hacerse,
no lo que no es verdad no debe de...

CANTAR
Asómate á ese balcón,
retrato de la hereje;
el que madrugó por verte...
¡qué poco sueño tendrías!

DE BOBORNESA
Al pasar la suegra de Rodríguez por...
comedor lanzó un grito, porque un...
de pared se cayó en el mismo si...
por el que ella acababa de pasar, y...
con flema el yerno:
—Siempre he dicho yo que ese re...
se atrasaba!

Sección Religiosa

CANTO DE HOY.—San Andrés Avelino, confe...
—MARANA.—San Martín, obispo y con...
JUBILÓN CIRCULAR.—Hoy y mañana en la...
del convento de Santa Cruz, en cum...
cimiento de la disposición testamentaria...
de la señora Baronesa de San Calixto.

ORATORIO DE MARÍA.—Los asociados visitarán...
y á nuestra Señora de Loreto, en la Encar...
—Mañana á nuestra Señora del Mila...
en la parroquia de San Francisco.

—En la iglesia de San José (San Cayetano)...
habrá el ejercicio en sufragio de las bendi...
Almas del Purgatorio, á las siete y media...
de la mañana, y á continuación habrá Misa...
mañana.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque...
de oraciones, último día de la solemne...
sufragio de las benditas Almas del Pur...
torio, en la parroquia del Salvador y Santo...
Domingo de Silos, con sermón.

La Asociación de la vela, establecida en...
parroquia, celebrará hoy sus cultos...
de oraciones con Misa solemne, á las ocho,
en la que estará expuesto S. D. M., en cuya...
comulgarán las asociadas.

—Hoy, un cuarto de hora después del...
de oraciones, último día de la solemne...
sufragio de las benditas Almas del Pur...
torio, en la parroquia de San Miguel, resándose el...
rosario con letanía cantada, y sermón...
predicará el R. P. Emilio del I. O. de Ma...
trinitario, ostendida por su hermandad,
del señor Rector y Cura propio de...
parroquia, haciéndose á continuación...

ción la novena y cántandose coplas propias...
de estos cultos, con responso al final en su...
fragio de los hermanos difuntos.

—Hoy último día de la solemne novena...
que la piada de los fieles costea á las bendi...
tas Almas del Purgatorio en la parroquia...
de San Francisco y San Eulogio, dando prin...
cipio el toque de oraciones. Este día será por...
los difuntos de doña Catalina Calcagno, viuda...
de Pingotti.

—En la iglesia del Santo Angel Castodio...
(Capuchinos) se harán los ejercicios del mes...
de Animas durante la Misa de ocho y medi...
a; todos los viernes del presente mes se rezará...
el Vís. Cracis al toque de oraciones.

—En la iglesia de PP. Dominicos (San...
Agustín) continúa el toque de oraciones el...
mes de Animas, con rosario, ejercicio, sermón...
los días festivos, y cánticos alusivos al acto.

—Hoy sexto día de la solemne novena que...
la piada Hermandad de nuestra Señora del...
Amparo conagra á su excelsa titular en la...
capilla parroquial del Sagrario, dando prin...
cipio á las seis y media de la noche, con ser...
món que predicará el Lic. D. Gabriel Cazorla...
Cervantes.

—En la iglesia de las religiosas Esclavas...
del Sagrado Corazón de Jesús tendrá lugar...
hoy el retiro mensual: por la mañana á las...
nueve, y por la tarde, á las cinco. Lo dirigirá...
el Sr. P. Florentino Laría, de la Compañía...
de Jesús.

—La congregación de las Madres Cristianas...
establecida en la real iglesia de San Hipólito...
celebrará un solemne triduo en honor de su...
augusta Patrona nuestra Señora de los Dol...
ores, dando principio mañana, á las cuatro y...
media de la tarde. Se rezará la estación al...
Santisimo, santo rosario, letanía cantada y...
lectura del triduo, siguiendo el sermón que...
teudra un Padre de la Compañía de Jesús.

Todos los días estará expuesta S. D. M. en...
forma de Jubileo, velando las señoras con...
gregantes oportunamente invitadas. La Misa...
de exposición será los dos primeros días á las...
ocho, y á las ocho y media en el tercero.

—El sábado, á las siete de la noche, dará...
principio la novena á nuestra Señora de las...
Montañas, en su ermita.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia...
parroquial del Salvador y Santo Domingo de...
Silos, por los señores sacerdotes invitados al...
efecto, serán aplicadas en sufragio por el...
alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y...
Beltrán (q. e. p. d.)
Su viuda ruega á sus amigos lo encomien...
den á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario
La Misa solemne de Requiem que se celebre...
el día 12 del corriente en la parroquia del...
Salvador y Santo Domingo de Silos, así como...
to las las rezadas, por los señores sacerdotes...
invitados al efecto, desde las ocho en adelan...
te, serán aplicadas por el alma de la señora...
doña María de los Dolores Sancha Tor...
res, viuda de Blasco (q. e. p. d.)
Sus hijos é hija política ruegan á sus ami...
gos la encomienden en sus oraciones á Dios...
nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

SELLOS DE CORREOS USADOS
Deseo comprar de todas clases (los ordina...
rios por millares). También vengo y cambio...
Ricardo Soto. Hotel Cuatro Naciones, calle...
Mármol de Bañuelos, núm. 4. Días 10 y 11...
del actual, de nueve á doce.

A LAS SEÑORAS
Dolores Cruz, modista de sombreros, acaba...
de recibir gran colección últimos modelos de...
París para la presente temporada, del más...
caprichoso y delicado gusto.
Precios baratísimos.
Copia de modelos y reforma de anteriores...
temporadas.
Género suelto para confección particular.
Obrador sin tienda ni muestra al exterior,
Angel de Saavedra 1, bajo, planuela frente al...
palecio de Hornachuelos.

DINERO
Casa de préstamos LA CONFIANZA
Fernando Colón 19 (antes Geniza)
La casa que más alto tasa y más barato...
presta.
40 por 100 de rebaja en el interés de los em...
peños sobre alhajas, ropas, muebles, escop...
etas, revolvers y otros efectos.
Única casa en Córdoba que presta desde el...
1 al 3 por 100, ó sea desde una perra chica á...
tres por duro al mes.
Magníficos repores para guardar las pre...
ndas.
Horas de despacho de ocho de la mañana...
á nueve de la noche

A LAS NOVIAS
y á todas las señoras que tienen familia, les...
conviene mucho conocer los precios y los tra...
bajos que en equipos, enastillas para recién...
nacidos y vestidos de niños y niñas se con...
feccionan en esta casa con tanta perfección...
que supera á todo lo hasta hoy conocido.
Tiene, además, un buen surtido de encajes...
y tiras bordadas, de muy buen resultado prác...
tico, con lo que confecciona la ropa que ofre...
ce. Vestiduras con cinco prendas, desde 60...
pesetas á 300, ó de más si las desean.
Dominguez.—Claudio Marcelo, 5

Restaurant de Miguel Gomez, Calle...
de Boil (antes Morillos).—Plato del día para...
el jueves: Bacalao á la vizcaína.

AVISO
Los profesores veterinarios establecidos en...
Córdoba participan á sus clientelas que los...
domingos no feriados no abrirán sus estable...
cimientos, en cumplimiento de la ley.

PIANOS
Los de clavijero de hierro sin madera algu...
na, exterior ni interior, con Real privilegio de...
invención, los únicos en el mundo que más...
sostienen la afinación y no se corren sus clavi...
jas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas...
por cada una que se alfoje, los encontrará el...
público en la casa de los señores Sánchez Ga...
ma é Hijo, de Córdoba, únicos almacenes que...
los tienen de venta para toda la región...
de Andalucía.

Por Telegrafo
Firma
Madrid 9, 3 t.
El rey ha firmado los siguientes de...
cretos:
Autorizando el proyecto de ley refe...
rente á las fuerzas del ejército para...
1905.
Pasando á la reserva con el ascenso...
inmediato á los generales de división...
señores Jiménez Moreno y Castillejo...
Basallo.
También ha firmado S. M. otros de...
cretos concediendo cruces.

Estranjero
Madrid 9, 3'15 t.
Un despacho de París dice que mon...
sieur Syveton, que abofeteó al minis...
tro de la Guerra, general André, en la...
Cámara de los diputados, ha huido en...
automóvil, creyéndose que con direc...
ción á Bélgica.

Otro asalto
Madrid 9, 3'30 t.
Un despacho de Londres comunica...
que el día 7 las tropas japonesas inten...
taron un nuevo y terrible asalto sobre...
la plaza de Port Arthur.
El combate fué horrible, y espantosa...
la mortandad que sufrieron rusos y ja...
poneses.
Algunos de éstos lograron entrar en...
la plaza; pero pagaron con la vida su...
atreveramiento.

Los reservistas rusos
Telegrafian de San Petersburgo que...
en Vologda (Moscos) miles de reser...
vistas que encontraron cerradas las...
caminatas, saltáronlas con extraordina...
rio desenfreno.
Un regimiento que acudió para ha...
cerlos entrar en orden, fué recibido á...
tiros por aquéllos, que mataron á un...
comandante.
Las tropas contestaron con descar...
gas cerradas, resultando gran número...
de muertos y heridos.
Se hicieron muchas prisiones.

Congreso
Madrid 9, 8'30 n.
Abierta la sesión del Congreso, los...
diputados Jorro, Seoane y Valero Pal...
ma hacen varias aclaraciones sobre el...
caciquismo en Jávea.
Se dirigen varios ruegos que care...
cen de interés.
Moret pide la reforma del regla...
mento para fortalecer la autoridad del...
Presidente de la Cámara.
Maura manifiesta que se propone...
nombrar una comisión para que lo es...
tudie.

Romero Robledo dice que lo tratará...
con los jefes de las minorías.
Sanjuan denuncia al exdiputado Sal...
merón Amat que, falsificando los ex...
pedientes posesorios, se ha apropiado...
varias dehesas comunales en Santa...
Elena.
Osma ofrece enterarse.
Comienza la discusión del proyecto...
de saneamiento de la moneda.
Villaverde defiende el proyecto y...
dice que es imposible llegar á la nive...
lación sin sanear la moneda.
Añade que el saneamiento es una...
obra regeneradora que urge realizar.
Ruega á la Cámara que aborde de...
llo el problema, discutiendo el fonde...
y prescindiendo de detalles.
Repite los argumentos de otras ve...
ces, sin exponer nada saliente.
Puigcerver, Romanones y Azcárate...
piden que declare Maura si acepta el...
proyecto.
Maura contesta inconcretamente.
Romanones pide á Romero Robledo...
declare que el proyecto se discutirá...
hasta el final.
Romero Robledo dice que no hipo...
teca su palabra.
Maura rechaza el proyecto y añade...
que si se aprobara dimitiría.
El Presidente de la Cámara abre la...
discusión sobre la totalidad, sin que...
nadie pida la palabra, suspendiendo...
el debate Romero Robledo.
Las minorías piden que se vote el...
proyecto, á lo que se opone Romero...
Robledo.
Continúa la discusión del proyecto...
sobre reforma de la Marina.
García Alix, á pesar de su ministe...
rialismo, combate el proyecto, pro...
nunciando un enérgico discurso de...
oposición.

Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estacon é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

AUTENTICIDAD GARANTIDA. PRECIOS BARATÍSIMOS.
Instrucciones de adaptación y cultivo y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.
Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.
Patatas especiales, RÍQUISIMAS, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Maquinaria Agrícola y Vinícola
PIDANSE CATALOGOS, QUE SE DARÁN GRATIS

Giraud y Leyva

Huerta de la Torre.—GRANADA

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTÍA

Doce intoxicados
En el distrito de la Inclusa se han intoxicado doce personas, á consecuencia de haber bebido leche adulterada.
El dueño de la lechería ha sido con...
ducido al juzgado de guardia.

Senado
Madrid 9, 10'45 n.
En la sesión de esta tarde continúa la discusión sobre el proyecto de reforma del Concordato.
Interviene brevemente don Amós Salvador, contestándole Rodríguez San Pedro, quien emplea los mismos argumentos que Maura.
A continuación habla el obispo de Tuy, sosteniendo la necesidad que existe, tratándose de una nación católica, de que se marche siempre de acuerdo con el Vaticano en cuanto interese á la religión.
Le contesta Rodríguez San Pedro.
Labra comienza á rectificar.

Gratificación
Madrid 9, 11 n.
El inspector y los agentes de policía que capturaron al cajero del Banco de Argelia, han recibido como gratificación la cantidad de 10.000 francos.

Empréstito
Un telegrama de Londres participa que el Japón se propone realizar en breve un empréstito, la mitad en Inglaterra y la otra mitad en los Estados Unidos.

Graves desórdenes
Comunican de Sanghai que en la provincia de Honan han ocurrido graves desórdenes.
Millares de amotinados cortaron el telégrafo en una extensión de diez millas.
También se dice que ocuparon á Kaifeng, preparándose los amotinados para resistir.

De la guerra
Madrid 9, 11'15 n.
Circula el rumor de que los japoneses han ejecutado en Chanopon á varios significados funcionarios chinos, que se dedicaban al espionaje.

Las elecciones en los Estados Unidos
Telegramas de Nueva York comunican que asciende á treinta millones el número de votos emitidos en la elección para Presidente de la República.
Añaden dichos despachos que jamás se ha obtenido tan enorme cifra.
En algunos Estados votaron tantas mujeres como hombres.
Roosevelt ha declarado que no volverá á presentarse como candidato á la Presidencia.
En Cripple Creek, con motivo de las elecciones, han ocurrido graves desórdenes, habiendo resultado muertos dos presidentes de mesa.
En Midway también hubo varias colisiones, resultando algunos muertos.

De París
Dicen de París que se ha verificado un registro en el domicilio de Mr. Syveton, habiendo declarado su esposa que desconocía el paradero de su marido.

Reunión
Se ha celebrado la reunión de las minorías liberales, acordando discutir el proyecto de saneamiento de la moneda para provocar votación.
Hablarán el conde de Romanones y Alvarado.

De Lisboa
Madrid 9, 11'30 n.
Lisboa.—La recepción del embajador de España conde de la Viñaza ha estado muy concurrida.
El banquete celebrado en honor del rey Eduardo de Inglaterra, con motivo de su cumpleaños, ha resultado brillantísimo.

De la guerra
Comunican de Tokio que los japoneses apagaron los fuegos de dos fuertes de Mukden.
D. Jaime de Borbón, completamente restablecido, se ha encargado del mando de un regimiento.

Parlamentarias
Madrid 9, 11'55 n.
Conociendo previamente los señores Urzáiz, Alvarado y Riu que el Gobierno rechazaba el proyecto de saneamiento de la moneda y que no llegaría á terminar de discutirlo y votarlo, se negaron á consumir los turnos que habían anunciado.
A última hora ha celebrado en el Congreso una reunión la minoría republicana con objeto de cambiar impresiones.

Madrid 10, 3 m.
Los republicanos han acordado presentar á don Melquiades Alvarez y á Nougues candidatos para la comisión que entienda en el proyecto de saneamiento de la moneda del señor Villaverde, con objeto de que recaiga votación.

Fuga
Telegrafian de la Coruña que se ha fugado un empleado del «Crédito Gallego», llevándose 47.000 pesetas.
Se ofrecen 20.000 al que lo capture.

Movimiento de buques
Madrid 10, 3 m.
Las Palmas.—Han llegado varios buques ingleses con cargamento de carbón para la escuadra del Báltico.
También ha llegado el acorazado inglés «San Jorge», con órdenes reservadas respecto al paso de la escuadra.

Luchas sangrientas
En Inspruck han ocurrido sangrientas luchas entre soldados alemanes é italianos dentro del cuartel, resultando muchos heridos.

De Port Arthur
Madrid 10, 3'30 m.
Crefú.—Las granadas japonesas que han caído sobre la plaza de Port Arthur han sido tan numerosas, que los rusos tuvieron que evacuar los Docks.
El lunes escaparon de la plaza 60 chinos.
Multitud de perros hambrientos devoraron los cadáveres.
Los rusos disparan desde las murallas.
La batería del monte de Oro no dispara por falta de municiones.
El barrio chino ha quedado totalmente destruido.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones tónico digestivo y antiagrágico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito con esta palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Regrada, y principales de Europa y América.

substitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito con esta palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Regrada, y principales de Europa y América.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11

(FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL)

CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. H. Buities de N.-w York.

Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE CORDOBA DE 1903

Y DE ORO EN LA REGIONAL ANDALUZA

Alfareros número 11.—Pozoblanco

Para pedidos en esta capital dirigirse á Francisco Rojano, Ambrosio de Morales, núm. 20.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**

PASTOR Y COMPANIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de maderas baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sillas, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mósicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien le pida.

Exposición y despacho: **Mármoles de Lario, núm. 19**

GARGANTA y TOSES

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles, febril de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rembó de las Flores, 4.

Caja, Una peseta

Remítense certificadas mandando 1 rs en sellos de correo.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NUNEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. O. de 25 de Mayo de 1890

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN EXPOSICIONES Y SOCIEDADES CIENTIFICAS

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones coronas empastes y trabajos de puente. Operaciones con los m.j. r. s anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

Elixir y opiatas.—Consulta permanente.

GONDOMAR, NUMERO 8, PRINCIPAL

CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el estómago, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10, y Cruz Via 10, Bilbao. En O. de Cuba, D. Francisco Avila. Cuesta de Liria, y Unión farmacéutica.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites

de todos tamaños y formas.

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRERA DE TRASSIERA.—CORDOBA

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña. Única especie y reconocida por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia, reconocida científicamente y reconocida por el Realejo de Sanidad, reconocida por el Realejo de Sanidad de España y América. Se remite por correo certificado de gratis.

EMULSION FORCADA
LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

AGUA DE Azahar LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EL JABÓN DE BREA
Es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual alguna otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

Asientos de rejilla
En la calle Garcia Lovers, núm. 16 (calleja), se hacen asientos de rejilla, con volúes y esmero, á precios arreglados.

Canarios
Se vende una canarieta de Chabillón, que contiene sobre cincuenta cabezas, cista muy buena, cruzada con Bargas 5/10 se cifra proposición por el total y los artefactos, si éstos se desean. Se da á todo en precio módico. Razón, Doña Engracia 5. 10-4

Pérdida
Se ha extraviado el 6 del corriente un perro pashón, color chocolate y blanco, rabito cortado y que entiendo por «ministro». Al que lo haya encontrado y quiera entregarlo fejas de don Gómez 6 (carnicería) se le gratificará si lo desea. 5-2

Naranjos
Se venden injertos, en macetas, y agrios, en el suelo, de varias clases; limoneros dulces y agrios, palmeras de distintas clases y tamaños y demás plantas de adorno, en el jardín denominado «La Camiá», paseo de la Victoria. 6-3

Enseñanza
A jóvenes estudiantes del grado de Bachiller en casi todas las asignaturas, principalmente Latin y Filología, Canto y Solfeo, por un señor sacerdote. Ocio 12. 2-2

Desde San Juan
en adelante se arrienda la casa calleja de la Torre 53, en la plaza de San Andrés. Para tratar, suano Girón 11. 10-2

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO EN EXPOSICIONES EXTRAJERARQUICAS
GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO CORDOBA

JOSE RUSI SOMBRERERO DE LA REAL CASA
DESPACHOS
Ambrosio de Morales 1 Conde de Gondomar
Ultimas novedades en sombreros y gorras
PRECIOS SIN COMPETENCIA

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD
Los que no usan el Tónico... (ENFERMEDAD DEL D. A.) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, distracción de la mente, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de todo clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, como náuseas, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, acedia cerebral, reabundamiento de la médula, anemia general con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos decaen su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Cura! Vea el efecto y se la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos se agotar la paciencia, magnificar el dinero y perder la vida pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, éxtasis seminales en sueños ó cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flojas, tos en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas perniciosas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 5 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitido dolas en sellos de libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateo, Alcalá, 41, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10. — Señores Polo Hermanos Ayuntamiento 10 y 12, droguería. — Aguilar, señor Lucana Luque, droguería. — Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, señor Priego, farmacia. — Priego, señor Alguacil, Prim 5, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

FABRICA DE TEJIDOS DE SACOS, LONAS Y ARPILLERAS
DE LA VIUDA É HIJA DE V. ALCAÑIZ VALENCIA

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.